Corporación para el Fomento Educación Superior

RESOLUCIÓN No. 0021/18

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas en el artículo 37 de los Estatutos y

CONSIDERANDO:

1. Que en el literal a del artículo 30 de los estatutos de la Corporación se consagra como función de la Junta Directiva: "Examinar y aprobar el presupuesto anual y las modificaciones que considere necesarias o solicitadas por el Director Ejecutivo, de acuerdo con la normatividad presupuestal".

2. Que a través del acuerdo N° 007 de diciembre 27 de 2017, fue aprobado por la Junta Directiva el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, para la vigencia fiscal de 2018.

3. Que en el artículo 21 de la Resolución No. 0004 de diciembre 30 de 2015, por medio de la cual se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior establece que las modificaciones (adiciones, reducciones o traslados), que varíen el valor total de los gastos funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por la Junta Directiva.

4. Que mediante acta No. 40 de 2017, la Junta Directiva, aprobó que la Dirección Ejecutiva realizara las adiciones presupuestales que se requirieran relacionadas con los desembolsos de los recursos de los convenios suscritos por la Corporación y suscribiera los actos administrativos que formalicen dichas modificaciones.

5. Que es necesario adicionar al presupuesto de ingresos y gastos la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ML ($ 247.472.990), recursos provenientes del segundo desembolso del Convenio Interadministrativo suscrito con el Municipio de Guarne en el mes de febrero, identificado por la Corporación con el No. 028, con el objeto de: "Aunar esfuerzos para posibilitar el acceso y permanencia a la educación superior de los estudiantes del Municipio de Rionegro con mejores resultados en las Pruebas de Estado Saber 11, 2016 "Pilos Rionegro".

6. Que es necesario adicionar al presupuesto de ingresos y gastos la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000), recursos provenientes del convenio interadministrativo No. 040-17 suscrito con el Municipio de Barbosa, con el objeto de "Aunar

esfuerzos para posibilitar el acceso y permanencia de estudiantes del municipio de Barbosa a la educación superior, en el marco del programa "CONJUNTOS".

7. Que el artículo 22 la Resolución No. 0004 de diciembre 30 de 2015 por medio de la cual se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior establece como requisito para realizar las modificaciones, el certificado de disponibilidad que garantice la existencia de los recursos, expedido por el responsable de presupuesto o quien haga sus veces.

8. Que el contador de la Corporación emitió las certificaciones para realizar las adiciones presupuestales de ingresos estableciendo la fuente de recursos disponibles de conformidad con las disposiciones generales establecidas en el artículo 3 del Acuerdo 007 de 2017 que establece: "La disponibilidad de ingresos, para adiciones al presupuesto de la Corporación deberá certificarse debidamente por el Contador de la Corporación, estableciendo la fuente de los recursos disponibles en bancos o en cuentas por cobrar si se trata de una transferencia convenio o contrato".

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de Ingresos para la vigencia 2018 de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, en la suma de TRESCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ML ($302.472.990) de acuerdo con el siguiente detalle:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2018
1	**INGRESOS TOTALES**	**302.472.990**
11	**INGRESOS CORRIENTES**	**302.472.990**
1101	**INGRESOS TRIBUTARIOS**	**0**
1102	**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**	**302.472.990**
110201	Aportes Departamento	0
110202	**Otros Aportes**	**302.472.990**
11020201	Convenio Municipio de Rionegro	247.472.990
1102020	Convenio Municipio de Barbosa	55.000.000
12	**RECURSOS DE CAPITAL**	**0**

Corporación para el Fomento Educación Superior 0021 / 18

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de gastos para la vigencia 2018 de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, en la suma de TRESCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ML ($302.472.990) de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO RUBRO	Centro de Costos	CONCEPTO	VALOR
2		**GASTOS**	**302.472.990**
22		**INVERSIÓN**	**302.472.990**
		Fondo de Educación Superior	
2204	**07**	**Operación Técnica**	**14.007.908**
220406		**Impuestos**	**14.007.905**
22040601		Estampillas	14.007.905
2205		**Financiación**	**233.465.085**
220501		Becas	233.465.085
22050101		Matricula y Sostenimiento	233.465.085
2204	**08**	**Operación Técnica**	**13.200.000**
220403		**Impuestos**	**13.200.000**
22050301		Honorarios	13.200.000
2205		**Financiación**	**41.800.000**
220501		Becas	41.800.000
22050101		Matricula y Sostenimiento	41.800.000

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín a los, 14 MAR 2018

CLAUDIA ELENA MEJÍA ACOSTA
Directora Ejecutiva

Transcriptor: Carolina Sanes Gómez- Profesional de Presupuesto
Revisó vigencia legal: Xiomara Gaviria – Abogada

Anexos: Certificación emitida por el Contador de la Corporación, Certificación emitida por el Profesional Presupuesto

Corporación para el Fomento Educación Superior

CERTIFICACIÓN PARA ADICIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Que, de acuerdo a lo establecido por la Asamblea General de la Corporación para el fomento de la educación superior, en la resolución 002 de 2015 "Por medio de la cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el fomento de la Educación Superior para la vigencia fiscal de 2016", en el numeral 4 de su artículo 3, dispone que: *"La disponibilidad de ingresos, para adiciones al Presupuesto de la Corporación, deberá certificarse debidamente por el contador de la Corporación, estableciendo la fuente de los recursos disponibles en bancos o cuentas por cobrar si se trata de una transferencia, convenio o contrato"*

Que, en mi calidad de Contador de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, emito la presente certificación de ingresos para adición presupuestal.

Que en cumplimiento del convenio de interadministrativo 028/2017 celebrado con el Municipio de Rionegro, que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA LA POSIBILITAR EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO CON MEJORES RESULTADOS EN LAS PRUEBAS DE ESTADO SABER 11, 2016 PILOS RIONEGRO" se recibieron en virtud del convenio el valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ($247.472.990)**

Se adjunta el extracto bancario 10009817 de la cuenta de depósito a la vista en el Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA, en el cual se visualiza una consignación de 240.048.800, el cual corresponde a los aportes antes mencionados, pago que tiene aplicada una deducción por concepto de Estampillas probienestar del adulto mayor por valor de 7.424.190.

Se expide la presente certificación a los 13 días del mes de Marzo de 2018.

JUAN PABLO RICO ROJAS
Contador
Corporación para el Fomento de la Educación Superior

Corporación para el Fomento Educación Superior

CERTIFICACIÓN PARA ADICIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Que, de acuerdo a lo establecido por la Asamblea General de la Corporación para el fomento de la educación superior, en la resolución 002 de 2015 "Por medio de la cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el fomento de la Educación Superior para la vigencia fiscal de 2016", en el numeral 4 de su artículo 3, dispone que: *"La disponibilidad de ingresos, para adiciones al Presupuesto de la Corporación, deberá certificarse debidamente por el contador de la Corporación, estableciendo la fuente de los recursos disponibles en bancos o cuentas por cobrar si se trata de una transferencia, convenio o contrato"*

Que, en mi calidad de Contador de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, emito la presente certificación de ingresos para adición presupuestal.

Que en cumplimiento del convenio interadministrativo 040/2016 celebrado con el Municipio de Barbosa, que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA POSIBILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONJUNTOS" se recibieron recursos en virtud del convenio por valor **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000)**

Este valor fue abonado en la cuenta DE AHORROS DE Bancolombia número 418-169614-22; Se anexa extracto bancario

Se expide la presente certificación a los 13 días del mes de Marzo de 2018.

JUAN PABLO RICO ROJAS
Contador
Corporación para el Fomento de la Educación Superior

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

CORPORACION PARA EL FOMENTO DE

NIT. 900679194

EXTRACTO

DESDE: 01 de enero de 2018 HASTA: 31 de enero de 2018

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO: 418-169614-22

RESUMEN

SALDO INICIAL: $ 191,848,708.20 SALDO FINAL: $ 78,614,675.81

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	DOCUMENTO	VALOR
2018/01/01	SALDO INICIAL		000000	191,848,708.20
2018/01/03	RETENCION EN LA FUENTE	ALPUJARRA	000000	-606.00
2018/01/03	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	8,641.17
2018/01/03	SALDO DIA		000000	191,856,743.37
2018/01/04	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT	ALPUJARRA	000000	59,000.00
2018/01/04	SALDO DIA		000000	191,915,743.37
2018/01/16	RETENCION EN LA FUENTE	ALPUJARRA	000000	-2,626.00
2018/01/16	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	37,460.80
2018/01/16	SALDO DIA		000000	191,950,578.17
2018/01/17	RETENCION EN LA FUENTE	ALPUJARRA	000000	-260.00
2018/01/17	PAGO DE PROV MPIO DE BARBOSA-	ALPUJARRA	000000	55,000,000.00
2018/01/17	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	3,707.64
2018/01/17	SALDO DIA		000000	246,954,025.81
2018/01/18	DEBI UNE	ALPUJARRA	000000	-297,097.00
2018/01/18	DEBI UNE	ALPUJARRA	000000	-618,442.00
2018/01/18	DEBI UNE	ALPUJARRA	000000	-2,073,747.00
2018/01/18	DEBI UNE	ALPUJARRA	000000	-2,176,129.00
2018/01/18	RETENCION EN LA FUENTE	ALPUJARRA	000000	-254.00
2018/01/18	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	3,630.14
2018/01/18	AJUSTE DB INTERES AHORROS	ALPUJARRA	000000	-0.07
2018/01/18	COMIS PAGOS SUC VIRT EMPRESAS	ALPUJARRA	000000	-3,802.00
2018/01/18	COMIS IVA PAGOS SUC VIRT EMP	ALPUJARRA	000000	-722.00
2018/01/18	SALDO DIA		000000	241,787,462.88
2018/01/19	PAGO PSE IMPUESTO DIAN	ALPUJARRA	000000	-1,155,000.00
2018/01/19	PAGO PSE IMPUESTO DIAN	ALPUJARRA	000000	-4,896,000.00
2018/01/19	PAGO Nit Asociado	ALPUJARRA	000000	-254,901.00
2018/01/19	SALDO DIA		000000	235,481,561.88
2018/01/21	RETENCION EN LA FUENTE	ALPUJARRA	000000	-741.00
2018/01/21	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	10,606.47
2018/01/21	SALDO DIA		000000	235,491,427.35
2018/01/22	RETENCION EN LA FUENTE	ALPUJARRA	000000	-248.00
2018/01/22	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	3,537.69
2018/01/22	TRASL CTAS BANCOL SUC VIRT	ALPUJARRA	000000	139,926.00
2018/01/22	SALDO DIA		000000	235,634,643.04
2018/01/23	RETENCION EN LA FUENTE	ALPUJARRA	000000	-251.00
2018/01/23	PAGO INTERBANC UCO	ALPUJARRA	000000	2,950,868.00
2018/01/23	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	3,582.05
2018/01/23	SALDO DIA		000000	238,588,842.09
2018/01/24	RETENCION EN LA FUENTE	ALPUJARRA	000000	-225.00
2018/01/24	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	3,213.11
2018/01/24	PAGO ENLACE OPERATIVO S.A.	ALPUJARRA	000000	-5,331,100.00
2018/01/24	PAGO ENLACE OPERATIVO S.A.	ALPUJARRA	000000	-6,164,700.00
2018/01/24	PAGO ENLACE OPERATIVO S.A.	ALPUJARRA	000000	-13,080,700.00
2018/01/24	SALDO DIA		000000	214,015,330.20
2018/01/25	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP	ALPUJARRA	000000	-11,172.00
2018/01/25	RETENCION EN LA FUENTE	ALPUJARRA	000000	-225.00
2018/01/25	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	3,212.11
2018/01/25	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA	ALPUJARRA	000000	-58,800.00
2018/01/25	SALDO DIA		000000	213,948,345.31
2018/01/26	PAGO A PROV IDEA	ALPUJARRA	000000	-155,000,000.00
2018/01/26	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS	ALPUJARRA	000000	-570.00
2018/01/26	COMISION PAGO A PROVEEDORES	ALPUJARRA	000000	-3,000.00
2018/01/26	SALDO DIA		000000	58,944,775.31
2018/01/29	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	3,539.97
2018/01/29	SALDO DIA		000000	58,948,315.28
2018/01/30	PAGO INTERBANC CORPORACION PAR	ALPUJARRA	000000	527,279.00

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

CORPORACION PARA EL FOMENTO DE

NIT. 900679194

EXTRACTO

DESDE: 01 de enero de 2018 HASTA: 31 de enero de 2018

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO: 418-169614-22

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	DOCUMENTO	VALOR
2018/01/30	PAGO INTERBANC CORPORACION PAR	ALPUJARRA	000000	1,475,791.00
2018/01/30	PAGO INTERBANC CORPORACION PAR	ALPUJARRA	000000	2,207,972.00
2018/01/30	PAGO INTERBANC CORPORACION PAR	ALPUJARRA	000000	20,307,129.00
2018/01/30	PAGO Instituto para el desarr	ALPUJARRA	000000	-4,854,171.00
2018/01/30	SALDO DIA		000000	78,612,315.28
2018/01/31	ABONO INTERESES AHORROS	ALPUJARRA	000000	2,360.53
2018/01/31	SALDO FINAL		000000	78,614,675.81

ESTADO DE CUENTAS

IDEA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia

20180230

NOMBRE DEL TITULAR:	CORP PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR	NIT:	9006791941
NOMBRE DE LA CUENTA:	MUNICIPIO DE RIONEGRO		
TIPO DE CUENTA:	CUENTAS A LA VISTA SIN RETENCION EN LA FUERNTE	CUENTA NRO:	00000000010009817
CORREO ELECTRONICO:			

RETIROS				CONSIGNACIONES			
DIA	**DOCUMENTO**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**DIA**	**DOCUMENTO**	**CONCEPTO**	**VALOR**
				20180228	0	CON	240.048.800

SALDO INICIAL	45.268.482	- N.D. DEPOSITOS	
+ DEPOSITOS	240.048.800	- COMISION POR PAGOS	
+ N.C. DEPOSITOS		- COMISION POR INTERESES	
+ CAPITALIZACION BRUTA	82.067	- RETENCION EN LA FUENTE	
+ N.C. CAPITALIZACION		- N.D. CAPITALIZACION	
- RETIROS		SALDO FINAL	285.399.349

CON: CONSIGNACION RET: RETIROS ND: NOTA DEBITO NC: NOTA CREDITO RTU: RETE FUENTE

viernes, 2 de marzo de 2018

ESTADO DE CUENTAS

IDEA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia

20180131

NOMBRE DEL TITULAR:	CORP PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR	NIT:	9006791941
NOMBRE DE LA CUENTA:	MUNICIPIO DE BARBOSA		
TIPO DE CUENTA:	A LA VISTA	CUENTA NRO:	00000000010009929
CORREO ELECTRONICO:			

RETIROS				CONSIGNACIONES			
DIA	DOCUMENTO	CONCEPTO	VALOR	DIA	DOCUMENTO	CONCEPTO	VALOR
				20180129	0	CON	55.000.000
				20180130	0	CONTR	1.475.791
20180130	0	RET	368.297				

SALDO INICIAL	29.728.816	- N.D. DEPOSITOS	
+ DEPOSITOS	56.475.791	- COMISION POR PAGOS	
+ N.C. DEPOSITOS		- COMISION POR INTERESES	
+ CAPITALIZACION BRUTA	60.708	- RETENCION EN LA FUENTE	4.253
+ N.C. CAPITALIZACION		- N.D. CAPITALIZACION	
- RETIROS	368.297	SALDO FINAL	85.892.765

CON: CONSIGNACION RET: RETIROS ND: NOTA DEBITO NC: NOTA CREDITO RTU: RETE FUENTE

jueves, 1 de febrero de 2018

Corporación para el Fomento Educación Superior

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Que en el artículo 22 de la Resolución de la resolución No. 004 de diciembre de 30 de 2015, por medio de la cual se adopta el Estatuto Orgánico del Presupuesto de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior se establece que las adiciones y traslados presupuestales requerirán del Certificado de disponibilidad que garantice la existencia de los recursos, expedido por el responsable de presupuesto o quien haga sus veces.

Que con base en el artículo descrito anteriormente el Profesional de Presupuesto realiza la certificación de disponibilidad de los recursos que deberán ser adicionados al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación para la vigencia 2018.

1. DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS ML ($ 247.472.990), recursos provenientes del segundo desembolso del Convenio Interadministrativo suscrito con el Municipio de Guarne en el mes de febrero, identificado por la Corporación con el No. 028, con el objeto de: "Aunar esfuerzos para posibilitar el acceso y permanencia a la educación superior de los estudiantes del Municipio de Rionegro con mejores resultados en las Pruebas de Estado Saber 11, 2016 "Pilos Rionegro".

Fuente de Financiación	Detalle	Valor
Municipio de Rionegro	Cuenta Deposito a la vista IDEA 1009817	$240.048.800
	TOTAL	$240.048.800

El valor ingreso a la cuenta deposito a la vista es inferior al valor incorporado en el presupuesto, toda vez que , el Municipio realizó la deducción por estampilla.

2. CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000), recursos provenientes del convenio interadministrativo No. 040-17 suscrito con el Municipio de Barbosa, con el objeto de "Aunar esfuerzos para posibilitar el acceso y permanencia de estudiantes del municipio de Barbosa a la educación superior, en el marco del programa "CONJUNTOS".

Fuente de Financiación	Detalle	Valor
Municipio de Barbosa	Cuenta Deposito a la vista IDEA 10009929	$55.000.000
	TOTAL	$55.000.000

CAROLINA SANES GÓMEZ
Profesional de Presupuesto
Corporación para el Fomento de la Educación Superior